Chiquinquirá, 01 de diciembre de 2025

Señor:
YESID FERNANDO DURAN GARZON
Director Operativo
Ciudad

Referencia: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Con la presente se notifica que se ha designado para adelantar las funciones de Control, Vigilancia y Supervisión, de acuerdo con la cláusula de Supervisión del contrato que a continuación se relaciona, encontrándose éste perfeccionado y legalizado a partir de la fecha, para suscribir el acta de inicio e igualmente remitirla a esta Área para que haga parte del expediente:

NÚMERO Y FECHA: CONTRATO 118-IMDCR-2025 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025
CLASE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA: PAULA ALEXANDRA ORDUÑA VARELA
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE DANZAS PRE-JUVENIL EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ, TERMINACIÓN DE LA VIGENCIA 2025.
CONTRATISTA: PAULA ALEXANDRA ORDUÑA VARELA identificada con CC. No. 1.002.527.275
VALOR: UN MILLON OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($1.810.000)
PLAZO: UN (01) MES
FECHA APROBACIÓN PÓLIZA: 460 47 994000093661 - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - 28 de noviembre de 2025.

Para el cumplimiento de las funciones asignadas, deberá tener en cuenta las funciones generales establecidas, financieras y administrativas, los parámetros, principios y procedimientos de vigilancia, control y supervisión de contratos y convenios establecidos para tal fin.

Sin otro particular

Atentamente,

RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES
Gerente IMDCR

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:			Aprobado por:		
Nombre	Firma	Nombre	Firma		Nombre	Firma	
CARLOS PEÑUELA		RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES			RAFAEL ORLANDO PARRA CORTES		
Nombre del documento	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN					Versión	1.0
Dependencia	Gerencia	TRD	200		Consecutivo		
Proceso:	CONTRATACION		Procedimiento:				
Dimensión:	Información y comunicación		Política:		Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción		